FECHA DE ELABORACIÓN	14/11/2025

INFORME No:	N° 03	**PARCIAL**	X	**FINAL**	
PERIODO DE SEGUIMIENTO	**Desde:**	11/10/2025	**Hasta:**	13/11/2025	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO CONTRACTUAL

CONTRATO N°	**252-2025-OC**	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	11/06/2025	
FECHA ACTA DE INICIO:	11/06/2025	
OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALLAS LAMINADAS GALVANIZADAS PARA LA MARCACIÓN DE PREDIOS RURALES COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO; EN EL MARCO DEL CIAD-10.07.00-21.16-009-2025.		
CONTRATISTA /	**NOMBRE:**	**CARLOS ANDRES PÉREZ ECHEVERRI**, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.439.033, Representante legal **RPM PUBLICIDAD S.A.S.**
	NIT	900.086.229-3
VALOR [$]:	OCHENTA MILLONES DE PESOS M/L ($80.000.000) incluidos impuestos y deducciones a que haya lugar	
PLAZO:	El termino de duración del presente contrato es desde la firma del acta de inicio al 31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.	

2. ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES		**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
1	Cumplir con la entrega de los suministros objeto del Contrato, con observancia de las características, condiciones y especificaciones técnicas, exigidas en este documento o en sus respectivos anexos y con las ofrecidas en su propuesta, la cual hará parte integral del Contrato	Se verifica que los servicios prestados por la empresa RPM PUBLICIDAD; se prestaron de acuerdo con lo estipulado en el contrato. Los productos se reciben en buen estado, sellados, embalados y rotulados.	CUMPLE
2	Suministrar las vallas según las especificaciones técnicas, esto es, en las medidas, material y con la información correspondiente	El contratista, entrega Las vallas d acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas expresadas en el contrato, relacionadas con medidas, material y la información necesaria.	CUMPLE
3	Garantizar la instalación de cada valla en los lugares indicados por el supervisor del contrato.	Las vallas son instaladas en los lugares establecidos por la Empresa de Seguridad del Oriente, se anexa informe detallado con	CUMPLE

		fotografías y coordenadas de los lugares en los cuales se realiza la instalación de estas.	
4	Disponer del personal, los medios logísticos y de transporte para la entrega de los suministros, según las indicaciones del supervisor.	El proveedor RPM PUBLICIDAD efectivamente pone a disposición del contrato al personal, transporte y equipo logístico necesario para el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones del contrato.	CUMPLE
5	Realizar informe detallado que incluye mapas actualizados, coordenadas precisas y fotografías de las vallas instaladas.	Se recibe informe No. 3 detallado con los mapas actualizados, coordenadas y registro fotográfico de las vallas instaladas.	CUMPLE
6	Reemplazar los elementos defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por la ESO Rionegro S.A.S., dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la fecha de comunicación que, para ese efecto, le dirija el supervisor del contrato.	Hasta el momento no ha sido necesario reemplazar vallas por presentar defectos o por no cumplir con las especificaciones técnica establecidas en el contrato.	CUMPLE
7	Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formule el supervisor del contrato, con el fin de que el servicio se realice a entera satisfacción de la Empresa.	Efectivamente acatan de manera adecuada y oportuna las recomendaciones realizadas por parte del supervisor del contrato.	CUMPLE
8	Cumplir con los estándares de calidad en materia de legislación en el área de su competencia para la prestación del servicio.	RPM PUBLICIDAD, suministra elementos y productos nuevos y de primera calidad.	CUMPLE
9	Informar de manera inmediata a la Empresa cualquier irregularidad que se presente durante el desarrollo del objeto contractual.	Durante el periodo de ejecución, no se han presentado irregularidades que sea necesario informar al Supervisor por parte de la ESO RIONEGRO, a quién se informa oportunamente el avance de las actividades realizadas.	CUMPLE
10	Cumplir con el pago oportuno de salarios, prestaciones sociales, aportes al Sistema General de Seguridad Social, Parafiscales y demás emolumentos a que tenga derecho el personal que desarrollará las actividades contractuales.	El contratista presenta la planilla de seguridad social No. 7993477601 y la respectiva certificación que demuestra el pago de seguridad social y parafiscales a os cuales se encuentra obligado.	CUMPLE

11	Presentar la respectiva factura, RUT demás documentos que la Subgerencia Administrativa y Financiera requiera para realizar los pagos.	Se recibe la factura No FE-7551 de fecha 14/11/2025 le anexa la respectiva copia del Rut.	CUMPLE
12	Dar cumplimiento a las disposiciones de la Política Interna de Calidad de la E.S.O Rionegro S.A.S, que permitan dar aplicación a la normatividad vigente, así como a la consecución de objetivos y logros de la Empresa.	El contratista RPM publicidad, cumple a cabalidad con esta obligación	CUMPLE
13	Cumplir con la normatividad ambiental vigente y los documentos que tienen relación con ella, en especial los consignados en el Sistema de Gestión Ambiental de la ESO Rionegro S.A.S, si este le aplicare; atendiendo los lineamientos enmarcados en la Política Ambiental, para mitigar el daño y deterioro de los recursos naturales.	Se cumple a cabalidad con esta obligación en materia ambiental, los servicios son prestados con la debida diligencia y el cuidado necesario, para la efectiva ejecución del contrato.	CUMPLE
14	Ejecutar todas las actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato.	Todas las obligaciones contraídas en el contrato actual fueron cumplidas a cabalidad por parte del contratista.	CUMPLE
2.1.2. POR PARTE DE LA EMPRESA ESO RIONEGRO S.A.S			
OBLIGACIONES		**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
1	Realizar el pago oportunamente y en el término estipulado en el contrato.	Se viene cumpliendo a cabalidad con esta obligación.	CUMPLE
2	Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato a través del Subgerente Técnico de la ESO Rionegro S.A.S, o quien haga sus veces, como supervisor del contrato.	Se da cumplimiento de manera adecuada y oportuna, en cuanto al seguimiento al cumpliendo del objeto del contrato por parte del supervisor de este.	CUMPLE
3	Suministrar al contratista todos aquellos documentos, información, insumos que	La Empresa de Seguridad del Oriente, suministra de manera oportuna los documentos	CUMPLE

	requiera para el desarrollo de la actividad encomendada	e insumos requeridos por el contratista, para desarrollar su labor de forma eficiente.	
4	Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del contratista	Se ha prestado toda la colaboración al contratista para que pueda cumplir con sus obligaciones.	CUMPLE
5	Expedir certificado de recibo satisfacción	Se expide el respectivo certificado de satisfacción con fecha 14/11/2025	CUMPLE

2.1.3. VISITAS REALIZADAS		
FECHA	**TIPO DE VISITA**	**MUNICIPIO**
N/A	N/A	Rionegro

2.1.4. SEGUIMIENTO A COMPONENTES DE SUPERVISIÓN				
COMPONENTE	**C**	**CP**	**NC**	**OBSERVACIONES**
Técnico	100%	%	%	N/A
Administrativo/Financiero	100%	%	%	N/A
Jurídico	100%	%	%	N/A
TOTALES	**100%**	**%**	**%**	

2.2 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO

2.2.1. RESUMEN DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
ENTIDAD	**ESO**	**ASOCIADO**	**TOTAL**
a. Recursos iniciales comprometidos	$80.000.000	$8.600.000	$80.000.000
b. Adiciones	$0	$0	$0
c. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS (A+B)	$80.000.000	$80.000.000	$80.000.000
d. Anticipos	$0	$0	$0
e. Recursos pagados / desembolsados	$46.410.000	$46.410.000	$46.410.000
f. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS (D+E)	$46.410.000	$46.410.000	$46.410.000
g. Recursos ejecutados	$60.404.400	$60.404.400	$60.404.400
h. Recursos no ejecutados **(C-F-G)**	$19.595.600	$19.595.600	$19.595.600
i. Rendimientos financieros	$0	$0	$0

2.2.2. REVISIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
PERÍODO DE VERIFICACIÓN	Mes de octubre de 2025	
CONCEPTO	**ESTADO**	**OBSERVACIONES**
Salud	Cumple	Planilla pago de seguridad social No. 7993477601 sin observaciones

Pensiones	Cumple	Planilla pago de seguridad social No. 7993477601 sin observaciones
Riesgos Laborales	Cumple	Planilla pago de seguridad social No. 7993477601 sin observaciones
Parafiscales	Cumple	Certificado de pago de parafiscales de fecha noviembre de 2025 sin observaciones

3. ACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PAGOS O DESEMBOLSOS

3.1. DESCUENTOS		
PERIODO DE VERIFICACIÓN	Mes de octubre de 2025	
CONCEPTO	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
N/A.	N/A.	N/A.
TOTALES	**Valor total**	

3.2. CUADRO DE APOYO A PAGOS / DESEMBOLSOS

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	DESCUENTOS	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	11/06/2025	$80.000.000				$80.000.000
Adiciones		$0				$8.600.000
Pago No.1	11/09/2025		$19.278.000	$2.243.700	$17.034.300	$60.722.000
Pago No.2			$27.132.000	$3.157.800	$23.974.200	$33.590.000
Pago No. 3			$13.994.400	$	$	$19.595.600
TOTALES		$80.000.000	**$60.404.400**	**$5.401.500**	**$41.008.500**	**$19.595.600**

4. ACCIONES DE APOYO JURÍDICO A LA SUPERVISIÓN

4.1. PROYECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES JURÍDICAS		
CONCEPTO	**FECHA**	**OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO**
N/A	N/A	N/A
4.2. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES		
RIESGO	**OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO**	
N/A	N/A	

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

Factura No. FE-7551 de fecha 14 de noviembre de 2025

Aportes a la seguridad social planilla No. 7993477601

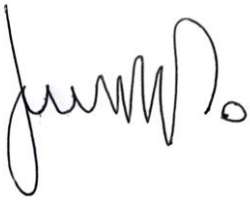
Informe de ejecución No. 3

Certificación bancaria

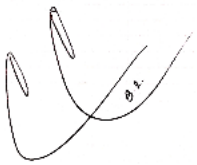
Certificación paz y salvo parafiscales

Acta de recibido a satisfacción

Para constancia, se firma el presente informe:



JORGE HUMBERTO RESTREPO ZULUAGA
NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR



BENHUR DE JESÚS RUDA
Apoyo al Supervisor

: